



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-08-23, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA ALUMNOS DE PRIMERO, TERCER Y QUINTO SEMESTRE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil veintitrés, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo; **ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES DOMÍNGUEZ RUIZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **MTRA. JANETT CHÁVEZ ROSALES**, Directora de Asuntos Jurídicos; y **LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA**, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, todos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el objeto de analizar las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes y emitir el Dictamen de Evaluación Técnico-Económico con las valoraciones de las propuestas presentadas para el procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-08-23**, relativa a la contratación del **servicio de impresión de libros para alumnos de primero, tercer y quinto semestre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, que servirá para la emisión del Fallo, por tal situación se tiene por:

**VISTAS**

Para dictaminar las propuestas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Segunda de las Bases de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-08-23**, relativa a la contratación del **servicio de impresión de libros para alumnos de primero, tercer y quinto semestre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, y con fundamento en los Artículos 26 Fracción II, 27 fracción III, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dictaminar técnica y económicamente la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-08-23**.





"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

## CONSIDERANDOS

**PRIMERO.-** El Colegio de Bachilleres tiene la necesidad de llevar a cabo la contratación del **servicio de impresión de libros para alumnos de primero, tercer y quinto semestre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, y que para dicho servicio se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (**DSP**) **Número SSE/D-1756/2023** y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**) **Número 211210040120000/001644CG/2023**, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

**SEGUNDO.-** Con fecha 19 del mes de julio del año 2023, se giraron Oficios de Invitación para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-08-23**, relativa a la contratación del **servicio de impresión de libros para alumnos de primero, tercer y quinto semestre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, a las siguientes personas físicas y morales:

- **VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ BENITEZ**
- **ARACELI FUENTE TREJO.**
- **COMERCIALIZADORA ANISOJME, S.A. DE C.V.**
- **COMINSH, S.A. DE C.V.**

**TERCERO.-** Que de conformidad con los oficios de invitación, el día 26 de julio del año 2023, se celebró el acto de recepción y apertura de las propuestas **técnicas y económicas**, contando con la participación de los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo; **ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES DOMÍNGUEZ RUIZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **MTRA. JANETT CHÁVEZ ROSALES**, Directora de Asuntos Jurídicos; y **LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA**, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, todos ellos servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, asimismo se contó con la asistencia del **L.E. RAFAEL MARTÍN GÓMEZ ESCALANTE**, Encargado del Órgano Interno de Control en el COBAEV.

**CUARTO.-** De conformidad con los Artículos 43 y 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y derivado del acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, los licitantes **C. ARACELI FUENTE TREJO, COMERCIALIZADORA ANISOJME, S.A. DE C.V. y COMINSH, S.A. DE C.V.,** presentaron en tiempo y forma sus propuestas

técnicas y económicas, en los términos establecidos en la Base Octava de la Av. Ant C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.  
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003  
www.cobaev.edu.mx

**VERACRUZ**  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



**COBAEV**  
VERACRUZ



**50**  
COLEGIO DE  
BACHILLERES

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

presente licitación; en lo referente al **C. VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ BENITEZ**, informó mediante oficio sin número, que no le era posible participar en la presente Licitación, debido a que no contaba con la capacidad de respuesta inmediata para cumplir con las fechas de entrega, manifestando su agradecimiento al Colegio por la invitación y esperando ser tomado en cuenta para futuras licitaciones.

**QUINTO.-** Derivado del acto de apertura y revisión de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, la Comisión de Licitación determinó que las siguientes personas físicas y morales cumplieron con la totalidad de los requisitos estipulados en las bases de participación del presente procedimiento:

- **ARACELI FUENTE TREJO.**
- **COMERCIALIZADORA ANISOJME, S.A. DE C.V.**
- **COMINSH, S.A. DE C.V.**

### RESULTADO

**PRIMERO.-** Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos de las **3 propuestas** presentadas por los licitantes, mismas que fueron aceptadas por dicha Comisión por haber satisfecho los requisitos solicitados en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al estudio de mercado respectivo, se determina adjudicar las **Partidas 1, 2, 3 y 4** en concurso, en los términos siguientes:

**1.-** Se **adjudican** las **Partidas 1, 2, 3 y 4** en concurso, relativas a la contratación del **servicio de impresión de libros para alumnos de primero, tercer y quinto semestre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, cantidades y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **ARACELI FUENTE TREJO**, por un importe de \$9'931,332.00 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$1'589,013.12 (UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRECE PESOS 12/100 M.N.), dando un **monto total de \$11'520,345.12 (ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N.)**, toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en las **Partidas 1, 2, 3 y 4** en concurso, respecto al ofertado por los licitantes **COMERCIALIZADORA ANISOJME, S.A. DE C.V. y COMINSH, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.  
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003  
www.cobaev.edu.mx



**200** AÑOS  
**VERACRUZ**  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

**2.-** La segunda mejor propuesta económica presentada, relativa al servicio de referencia, cuya descripción, cantidades y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por la licitante **COMERCIALIZADORA ANISOJME, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$10'252,190.00 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$1'640,350.40 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 40/100 M.N.), dando un **monto total de \$11'892,540.40 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 40/100 M.N.)**, sin embargo, aún cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en las **Partidas 1, 2, 3 y 4** en concurso, respecto al ofrecido por la licitante **ARACELI FUENTE TREJO**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

**3.-** En lo referente a la propuesta presentada por la licitante **COMINSH, S.A. DE C.V.**, relativa al servicio en comento, cuya descripción, cantidades y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por un importe de \$10'300,091.00 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS MIL NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$1'648,014.56 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CATORCE PESOS 56/100 M.N.), dando un **monto total de \$11'948,105.56 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCO PESOS 56/100 M.N.)**, sin embargo, aún cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto, respecto al ofrecido por las licitantes **ARACELI FUENTE TREJO** en las **Partidas 1, 2, 3 y 4** y **COMERCIALIZADORA ANISOJME, S.A. DE C.V.** en las **partidas 1 y 3**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido en la Cláusula Cuarta de las Bases de Licitación el participante ganador debe cumplir con las siguientes condiciones:

**I. Lugar de entrega:** Los ejemplares se deberán entregar en el Almacén General del COBAEV, ubicado en la Antigua Estación de Ferrocarril S/N, entre Andador y calle Níspero, Colonia Ferrocarrilera de la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.  
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003  
www.cobaev.edu.mx



**200** AÑOS  
**VERACRUZ**  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación



COBAEV  
VERACRUZ



50  
AÑOS  
COLEGIO DE  
BACHILLERES

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

**II. Tiempo de entrega:** Dentro de los **20 días naturales** posteriores a la firma del contrato.

**III. Condiciones de entrega:** El proveedor deberá entregar los ejemplares perfectamente empacados, con envolturas, de tal forma que se preserven sus características originales durante las maniobras de carga, descarga y el flete, que durante el almacenaje los resguarden del polvo y la humedad, sin merma de su vida útil y sin perjuicio alguno para la convocante.

**IV. Firma del Contrato:** Se **signará** una vez desahogados los procedimientos y actos administrativos pertinentes en términos de la Ley de Adquisiciones y demás disposiciones aplicables y **este Organismo cuente con la autorización de la Secretaría, por conducto de la Subsecretaría de Finanzas y Administración**, quien revisará el cumplimiento de las disposiciones aplicables, los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados, atendiendo siempre a la normativa en materia financiera y a las disposiciones y medidas de suficiencia presupuestal.

En caso de que la Secretaría encuentre acciones, por comisión u omisión, que no se apeguen a los principios de control y contención del gasto que prevén los Lineamientos o, en su defecto, violación al principio de legalidad que ordena la Constitución Local y demás legislación aplicable, no podrá dar la autorización solicitada y determinará que este Organismo solicitante enmiende o reponga los actos y procedimientos administrativos que se encuentren afectados de legalidad, con respeto a los derechos de los concursantes.

**Considerando lo anterior, la suscripción del contrato con el licitante adjudicado, estará sujeto al Dictamen debidamente fundado y motivado que emita la Secretaría de Finanzas y Planeación, aprobando o rechazando la solicitud que se realice por parte de este Organismo.**

Esto con fundamento en el **Artículo 31** de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz.

**V. Fianza de Garantía:** Deberá exhibir sin excusa ni pretexto alguno, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato, al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, 2 fianzas, la primera por el 100% del anticipo otorgado y la segunda de por lo menos el 10% del monto total del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado, de conformidad con el Artículo 64 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, en el artículo de la Llave.

Av. Americas No. 87 Col. Aquacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.  
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003  
www.cobaev.edu.mx

200 AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación



COBAEV  
VERACRUZ



50  
COLEGIO DE  
BACHILLERES

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

**Las fianzas garantía deberán ser expedidas por instituciones de fianzas que tengan establecidas oficinas principales, sucursales u oficinas de servicios en el territorio del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, o bien el domicilio del apoderado designado se encuentre en dicho espacio territorial.**

**VI. Condiciones de pago y facturación:** Anticipo del 50% a la firma del contrato y el otro 50% dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega total de los ejemplares, y a entera satisfacción de la parte contratante, el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria contra entrega de las facturas electrónicas debidamente requisitadas, las cuales deberán contener lo siguiente.

Datos del receptor:

- **R.F.C.:** CBE880730K13
- **Nombre:** Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
- **Domicilio:** Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, Xalapa, Veracruz
- **Código Postal:** 91130
- **Régimen Fiscal:** Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Datos del emisor:

- **Nombre**
- **Domicilio**
- **Régimen Fiscal**
- **Uso del CFDI:** Clave G03 Gastos en General
- **Forma de pago:** Por defini
- **Método de pago:** Pdp. Pago en parcialidades o diferido

Una vez que este Organismo realice el pago de las facturas, se solicita envíe los complementos de pago a más tardar 48 horas después de realizar cada pago. La factura y el complemento de pago deberán remitirse de manera obligatoria al correo electrónico: [licitaciones@cobaev.edu.mx](mailto:licitaciones@cobaev.edu.mx).

**TERCERO.-** De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación el licitante adjudicado se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, por un término de 45 días naturales a partir de la emisión del Fallo, de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Tercera de la Bases de la Licitación se apercibe al licitante adjudicado **ARACELI FUENTE TREJO**, para que dentro dentro del día siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del Contrato respectivo, asimismo deberá presentar a la firma del contrato la documentación señalada en la Cláusula Décima Cuarta de las Bases de Licitación.

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.  
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003  
[www.cobaev.edu.mx](http://www.cobaev.edu.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación



COBAEV  
VERACRUZ



50  
AÑOS  
COLEGIO DE  
BACHILLERES

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las Bases de Licitación se requiere a la licitante adjudicada **ARACELI FUENTE TREJO**, a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, ubicado en la Avenida Américas número 24, Colonia Aguacatal de esta ciudad al día siguiente de ser notificada para suscribir el contrato correspondiente.

**CUARTO.-** De conformidad con el Artículo 63 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en caso de que el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo señalado en el numeral en mención, el Organismo sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

**QUINTO.-** El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria en la **Partida 36100004 Impresiones de recurso propio.**

**SEXO.-** Notifíquese a las personas físicas y morales participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-08-23**, relativa a la contratación del servicio de **impresión de libros para alumnos de Primero, Tercer y Quinto Semestre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente documento todos los que en él intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.  
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003  
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



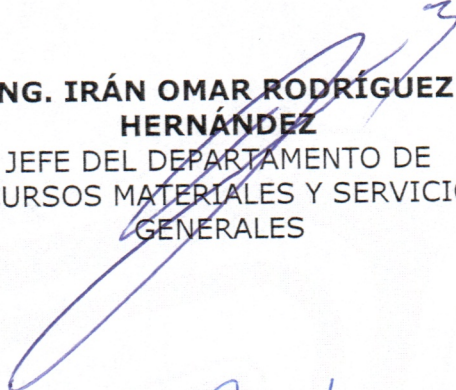
**COBAEV**  
VERACRUZ




**50**  
AÑOS  
COLEGIO DE  
BACHILLERES

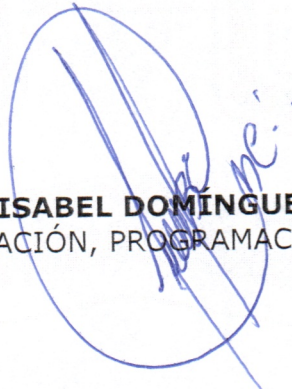
"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

  
**LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ  
GARNICA FERNÁNDEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

  
**ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ  
HERNÁNDEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES

  
**MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES  
DOMÍNGUEZ RUIZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS FINANCIEROS

  
**MTRA. JANETT CHÁVEZ  
ROSALES**  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

  
**LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA**  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-08-23, RELATIVA AL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA ALUMNOS DE PRIMERO, TERCER Y QUINTO SEMESTRE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Av. Américas No. 87 Col. Águacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.  
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003  
www.cobaev.edu.mx



**200** AÑOS  
**VERACRUZ**  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

ANEXO 1

LICITACION SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-08-23 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA ALUMNOS DE PRIMERO, TERCER Y QUINTO SEMESTRE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

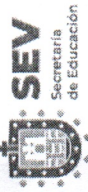
SOLICITUD *DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA EL SEMESTRE 2023 B							
PARTIDAS	SEMESTRE	MATERIA	EJEMPLARES	NO. DE PÁGINAS	ESPECIFICACIONES		
1	1º SEMESTRE	Pensamiento Matemático I	17,252	290	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los textos se imprimirán a partir de un archivo electrónico (PDF), el cual deberá coincidir con un dummy entregado (original mecánico).</li> <li>Los archivos están editados en InDesing y exportados a PDF.</li> <li>Los interiores deberán ser impresos en papel bond de 80 gr (no reciclado) con tamaño final: carta (21.6 x 27.9 cm) 4 tintas.</li> <li>Las portadas deberán imprimirse en cartulina sulfatada de 14 puntos en 4 x 0, selección de color en primera y cuarta de forros, con acabado en barniz ultravioleta brillante.</li> <li>El empastado deberá ser en hot meal (rústico).</li> </ul>		
		Lengua y Comunicación I	17,244	116			
		Cultura Digital I	17,214	216			
		La materia y sus interacciones	17,230	115			
		Humanidades I	17,245	201			
		Ciencias Sociales I	17,230	140			
		Inglés I	17,203	77			
		Laboratorio de Investigación	17,243	250			
		<b>TOTAL PRIMER SEMESTRE</b>		<b>137,861</b>			
	3º SEMESTRE	Matemáticas III	13,441	219			
		Biología I	13,412	191			
		Física I	13,428	229			
		Inglés III	13,399	161			
		Literatura I	13,410	133			
		Historia de México I	13,414	136			
		Prevención Social en la Educación I	12,492	130			
		<b>TOTAL TERCER SEMESTRE</b>		<b>92,996</b>			
	5º SEMESTRE	Geografía	12,412	201			
		Estructura Socioeconómica de México	12,421	104			
		<b>TOTAL QUINTO SEMESTRE</b>		<b>24,833</b>			
				<b>TOTAL DE EJEMPLARES 255,690</b>			
	2	Tomo III de la Colección de Apuntes Académicos de COBAEV; implementación del Marco Curricular Común en Veracruz.		2,500		300	<ul style="list-style-type: none"> <li>Portada a color impresa en papel couché brillante de 250 g.</li> <li>Interior impreso a color.</li> <li>Interiores en papel opalina de 180 g.</li> <li>El libro tiene un total de 300 páginas</li> </ul>
	3	Tomo IV de la Colección de Apuntes Académicos de COBAEV; Cultura Digital		2,500		135	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tamaño 23 X 15 cm</li> <li>Interior en papel bond 70 g.</li> <li>Forros en couché</li> </ul>
	4	Tomo V de la Colección de Apuntes Académicos de COBAEV; Retos de la Nueva Escuela Mexicana.		2,500		341	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tamaño 23 X 15 cm</li> <li>Interior en papel bond 70 g.</li> <li>Forros en couché</li> </ul>
<b>TOTAL DE EJEMPLARES</b>			<b>7,500</b>				
<b>TOTAL GLOBAL</b>			<b>263,190</b>				

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.  
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 y 4003  
www.cobaev.edu.mx

**200** AÑOS  
**VERACRUZ**  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"  
ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-08-23, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA ALUMNOS DE PRIMERO, TERCER Y QUINTO SEMESTRE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VICTOR MANUEL RODRÍGUEZ BENITEZ			ARACELI FUENTE TREJO			COMERCIALIZADORA ANISOJME, S.A. DE C.V.			COMINSH, S.A. DE C.V.						
				P.U.	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	P.U.	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	P.U.	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	P.U.	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS PARA ALUMNOS DE PRIMERO, TERCERO Y QUINTO SEMESTRE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.	SERVICIO	255,690	\$37.80	\$9,665,082.00	\$1,546,413.12	\$11,211,495.12	\$38.50	\$9,844,065.00	\$1,575,050.40	\$11,419,115.40	\$38.90	\$9,946,341.00	\$1,591,414.56	\$11,537,755.56				
2	TOMO III DE LA COLECCIÓN DE APUNTES ACADÉMICOS DE COBAEV; IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO CURRICULAR COMÚN EN VERACRUZ.	SERVICIO	2,500	\$44.00	\$110,000.00	\$17,600.00	\$127,600.00	\$76.85	\$192,125.00	\$30,740.00	\$222,865.00	\$57.50	\$143,750.00	\$23,000.00	\$166,750.00				
3	TOMO IV DE LA COLECCIÓN DE APUNTES ACADÉMICOS DE COBAEV; CULTURA DIGITAL	SERVICIO	2,500	\$23.50	\$58,750.00	\$9,400.00	\$68,150.00	\$31.50	\$78,750.00	\$12,600.00	\$91,350.00	\$38.00	\$95,000.00	\$15,200.00	\$110,200.00				
4	TOMO V DE LA COLECCIÓN DE APUNTES ACADÉMICOS DE COBAEV; RETOS DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA.	SERVICIO	2,500	\$39.00	\$97,500.00	\$15,600.00	\$113,100.00	\$54.90	\$137,250.00	\$21,960.00	\$159,210.00	\$46.00	\$115,000.00	\$18,400.00	\$133,400.00				
				TOTAL	\$9,931,332.00	\$1,589,013.12	\$11,520,345.12	TOTAL	\$10,252,190.00	\$1,640,350.40	\$11,892,540.40	TOTAL	\$10,300,091.00	\$1,648,014.56	\$11,948,105.56				

INFORMO MEDIANTE ESCRITO QUE NO ESTA EN POSIBILIDAD DE PARTICIPAR

Av. Américas No. 87 Col. Aguacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz.  
Tel. 228.842.3320 Ext. 4002 Y 4003  
www.cobaev.edu.mx

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*